

Asociación de Isapres:

## **“Debemos avanzar en todas aquellas medidas que mejoren el sistema privado de salud”**

**Desde el gremio valoraron el anuncio que elimina la discriminación entre hombres y mujeres y disminuye las diferencias por edad.**

Santiago, 11 de diciembre de 2019. La Asociación de Isapres a través de su Presidenta, Josefina Montenegro, se refirió al anuncio de las autoridades, que impartirá instrucciones sobre una tabla de factores única para el sistema Isapre.

“Esta medida permite a las Isapres dar un trato igualitario a hombres y mujeres y disminuir las diferencias por edad, en forma solidaria y proporcional”.

“Al igual que la eliminación de los planes con maternidad reducida, este cambio va en línea con mejorar el bienestar de los afiliados”.

Finalmente, Montenegro agregó que “las personas quieren soluciones y para eso debemos avanzar en todas aquellas medidas, que mejoren el sistema privado de salud, por lo que desde la asociación siempre estaremos a disposición de las autoridades para colaborar y apoyar”.

A contar del 01 de abril de 2020, fecha en la que entra en vigencia esta circular, cada Isapre informará a sus afiliados sobre de los nuevos planes, a través de sus plataformas de atención.